



## Avanza reforma para prohibir el maíz transgénico

CIUDAD DE MÉXICO (PAOLA ROJAS).- La Comisión Permanente mandó la reforma contra el maíz transgénico a la Comisión de Puntos Constitucionales de la **Cámara de Diputados** para declararlo “elemento de identidad nacional” y que su cultivo quede libre de cualquier modificación genética.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1gZZd43juUQq-yZWDiw?e=WQANxA](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZZd43juUQq-yZWDiw?e=WQANxA)